

Quito, 17 de noviembre 2018.

Señora

José Antonio Cruz Conde

Presente.-

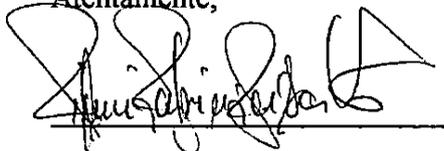
De mi consideración

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA MINERA OROVERDADERO CRUZ & GALARZA S.A., reunida el día 17 de noviembre del 2018 le ha designado el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía para un período de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

El Gerente General de la compañía tendrá la Representación legal, judicial y extrajudicial de manera Individual, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales.

La SOCIEDAD ANONIMA MINERA OROVERDADERO CRUZ & GALARZA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 29 de octubre del 2018, ante la Dra. Mariela Pozo Acosta Notaria Pública Trigésima Primera del Cantón Quito, inscrita el 16 de noviembre del 2018 ante el Registro Mercantil del Cantón San Miguel de Urququí

Atentamente,



Srta. Patricia Sciba Vaca
Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN: En esta fecha **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SOCIEDAD ANONIMA MINERA OROVERDADERO CRUZ & GALARZA S.A. constante en el presente nombramiento.

Quito, 17 de noviembre de 2018.



José Antonio Cruz Conde

CC. 1102747183



28/11/18 11:53

N° TRAMITE: 89225-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7822701



TRÁMITE NÚMERO: 75

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN URQUQUI
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	61
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	33
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINERA OROVERDADERO CRUZ & GALARZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CRUZ CONDE JOSE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1102747183
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

URC. CONST. CIA PART N° 13, REPT 59, 16-11-2018

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SAN MIGUEL DE URQUQUI, A 22 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DR. BAYARDO ROSALINO BENALCAZAR LARA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URQUQUI

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUZMÁN S/N ANTONIO ANTE

